POLÍTICA DE CALIDAD

Laboratorio Innoaesthetics es una empresa dedicada a la elaboración y comercialización de productos cosméticos, de cuidado personal y productos sanitarios. Para ello cuenta con la certificación ISO 22716 para buenas prácticas de fabricación y comercialización de productos cosméticos, y la ISO 13485 para diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de productos sanitarios estériles y no estériles para la reparación de piel sana.

Laboratorio Innoaesthetics basa sus conocimientos en ofrecer al mercado dermoestético-sanitario una completa gama de productos cuyo denominador común sea la Eficacia y la Innovación.

Nuestro objetivo es satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, trabajando siempre por un progreso institucional a través del desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores y de una producción que cuente con altos estándares de calidad.

La Dirección es consciente de que la calidad es uno de los pilares en que debe asentarse la competitividad para satisfacer las exigencias del mercado y se compromete a proporcionar los medios materiales y humanos necesarios para cumplir con las exigencias del Sistema de Calidad, así como de producir productos halal de forma constante y sostenible, y para ello se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- ✓ **MEJORAR CONTINUAMENTE** el desempeño de nuestros procesos y la satisfacción de nuestros clientes
- ✓ La **RESPONSABILIDAD** de mejorar día a día nuestro Sistema de Gestión Integrado.
- ✓ El pilar de nuestra empresa consiste en el conocimiento técnico-farmacéutico y en el soporte científico-médico. Debemos apostar por la **MOTIVACIÓN Y LA FORMACIÓN DEL PERSONAL** que hace posible la continua innovación y excelencia de nuestros productos.
- ✓ La superación en conocimientos técnicos y médicos para su transformación en **NUEVOS AVANCES TECNOLÓGICOS Y DE EFICACIA ESTÉTICA** en nuestros productos
- ✓ **Garantizar la gestión de riesgos y oportunidades** de nuestros procesos, especialmente los riesgos asociados al diseño de nuevos productos en todas las etapas de su ciclo de vida.
- ✓ Asegurar el **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS, LAS ESPECIFICACIONES DE LOS CLIENTES Y LOS PLAZOS DE ENTREGA** a través de un sistema de control y seguimiento del trabajo realizado.
- ✓ Cumplir con la normativa islámica (Sharia) y los requisitos del organismo certificador relacionados con la **garantía de productos halal**.
- ✓ Utilizar material halal y llevar a cabo el proceso de producción halal conforme a las normas aplicables.
- ✓ **SOCIALIZAR Y COMUNICAR LA POLÍTICA HALAL** a todas las partes implicadas para garantizar que todo el personal mantenga la integridad halal en la empresa.

Barcelona, a 26 de mayo del 2026
Fdo. La Dirección

Fernando Bouffard Fita

Firmado digitalmente por Fernando Bouffard Fita
Fecha: 2026.05.26 16:16:33 +02'00'